

C. General de Division Honorario Obra

gim

Hermosillo. Son.

Enrique G. Garcia Sargento 2º retirado del Ejército Nacional, con domicilio en la casa N.º 51. in 4. de la calle 3ª de Moctezuma de esta Capital, ante Ud. como mejor proceda y con el debido respeto expongo: Que con el Grado de Sargento 2º, que arriba indico preste mis servicios a la Causa Constitucionalista, en el 2º Batallón de Sonora, al mando del C. General Manuel Tobasco, hasta el 20 de Setiembre del 1915 en que fui herido en la pierna derecha, combatiendo contra las hordas reaccionarias en Panal de Abasco. Una vez inutilizado se me trasladó a dicho lugar donde sufrí la amputación de mi pierna herida.

Tomando en cuenta tales antecedentes, en 16 de Marzo de 1916 se digno Ud. concederme patente de retiro, en la Ciudad de Querétaro.

Existen en mi poder tanto la orden de Retiro citada como el comprobante expedido por Médico titulado que acredita mi inutilización para el servicio de las Armas. Solicitando solo el documento el Militar que acredite mis servicios que preste a la Causa Constitucionalista; el cual entregue en propia mano al Señor Capitán Escobedo, mi embozador del Estado Mayor de Ud. -

#

Como ese documento falta en el expediente que existe en la Secretaría de Guerra y Marina, por haberse destruido y el Teniente General Lopez, no, mismo hace más de un año, necesito acreditar en debida forma mi prestación de servicios a la causa Constitucionalista, a por tal motivo

A Ud. mi digno y muy querido general respetuosamente suplico se digna expedirme certificado de que preste mis servicios a la causa Constitucionalista y quede inutilizado en campaña, en la inteligencia de que no ocurra a mis inmediatos superiores. Teniente Coronel Elorain y Capitán Boniquete, comandante de mi Compañía por rigor si existen.

Protesto a Ud. mi amabilísimo general mi más profunda y entera gratitud por tom especial gracia.

También me permito hacer constar a Ud. que tal certificado me urge por haberse me suspendido el pago de mis haberes y en contrario en situación sumamente precaria yo y mis hijos.

Oficinas a 15 de Julio de 1918

Tangente 2º

Benigno J. Lavera

2

12 de agosto de 1918.

Sr. ENRIQUE G. GARCÍA.
3/a de Moctezuma No.51 - Int.4.
Ciudad de México. - D.F.

Muy señor mío-

En respuesta a su atenta comunicación del día 15 de julio último, le manifiesto que debe usted ocurrir ante la Secretaría de Guerra y Marina para que le informen el lugar donde se encuentran los jefes inmediatos a cuyas órdenes militó usted, quienes deben extenderle las constancias respectivas para la formación de su Hoja de Servicios.

Usted comprenda que a mí me es imposible hacerlo, por no tener presentes en la memoria los servicios de cada uno de los que militaron a mis órdenes, y que ascienden a algunos miles de hombres.

Quedo de usted afmo. amigo y S. S.

FTb